



PS/1195

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2025-3-23-0000344

Montevideo, 10 SEP. 2025

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Caxias do Sul, República Federativa del Brasil, del Coronel (Av.) Julio Bardesio y otros, para realizar una visita a la fábrica de productos "AGRALE", desde el 8 hasta el 9 de setiembre de 2025;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo de la empresa "Lutrucks S.A.S";

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios propuestos en la citada actividad, cuyo objetivo es obtener información técnica y operativa sobre vehículos tácticos;


ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º. Designanse en misión oficial, en la ciudad de Caxias do Sul, República Federativa del Brasil, al Coronel (Av.) Julio Bardesio, al Coronel (Av.) Jorge Maubrigades Bernardo, al Mayor (Av.) Ricardo Rolín y al Teniente Primero (TP) Alberto Capucho, para realizar una visita a la fábrica de productos "AGRALE", desde el 8 hasta el 9 de setiembre de 2025.
- 2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporcionense los pasaportes correspondientes.
- 3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República